

CORREO IBÉRICO

DIARIO CATÓLICO

Año II

SUSCRIPCIÓN I PESETA AL MES
Anuncios, esquelas y remitidos á precios convencionales.

Tortosa Jueves 21 Abril de 1904

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
5, Plaza del Hospital, 5.

Núm. 111

DIRECTOR: D. Francisco Muñoz del Castillo, Abogado. -- CONSULTOR: M.ltre. Sr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario.

Después del atentado

Cuando después de una etapa de los elementos perturbadores de todas calañas contra los frailes, los latifundios y las procesiones, iba entrando la opinión del país en esa calma que llama paz á la tranquilidad exclusivamente material, y desdeña preocuparse de las enormes concesiones hechas al desorden moral en varios sentidos, he aquí que en la culta y próspera Barcelona, asoma de nuevo el puñal de la anarquía, asestado traidoramente al pecho del Jefe del gobierno, en los momentos mismos en que pudiera sentirse más satisfecho por la acogida hecha al Monarca y á su persona, por toda la masa de la población sensata.

En Septiembre de 1893 estalló la bomba de Pallás, hiriendo á Martínez Campos; dos meses después otra bomba causaba veintitantas víctimas en el Liceo; en 1896 estallaba otra bomba en la estrecha calle de Cambios Nuevos, sobre la procesión solemne presidida por el general Despujols; la sociedad española sintióse profundamente alarmada, los rotativos lanzaron venablos contra los profanadores del progreso liberal, y los gobiernos establecieron leyes, jurisdicción y policía especiales contra el anarquismo, consiguiendo hacer justicia severa en los malvados convictos, y expulsar del territorio español una buena redada de sospechosos.

Pero al cabo de un par de años comenzaron los gacetilleros y políticos de cierta clase á alborotar y quejarse de los escrúpulos de la autoridad, de la guardia civil y los tormentos de Montjuich. El público no creyó mucho en ellos; mas quedó preparado para soportar sin protestas el que dinamiteros, ácratas, libertarios, y demás calamidades, regresaran á nuestro desdichado país, sin castigo ni enmienda, á reanudar sus hazañas como antes.

Así las huelgas, motines, y trastornos han ido revistiendo en Barcelona un carácter más frecuente y más grave, merced, probablemente, al influjo de los elementos que debieron ser expulsados para siempre de nuestro suelo.

No creemos, sin embargo, que la policía más perfecta pueda impedir todos los atentados de esa clase; pero en el momento de ver herido al señor Maura en forma semejante á la del Presidente Carnot en 1896 y Cánovas en 1898, entendemos que para muchos habrá llegado la ocasión de sentir remordimientos por haber descuidado en parte la vigilancia y la represión que por su cargo é influencia les corresponde.

Hace años se dijo que los daños de la libertad, se curan por la libertad misma; los que tengan que perder, sea el honor, sea la piel, sea el bolsillo, sustituyan de una vez ese falso lema, por el otro, de «cria cuervos, y te sacarán los ojos.»

A LOURDES

Ayer día 20 empezaron las peregrinaciones al Santuario de Lourdes, á aquel glorioso lugar que presencié las apariciones de la Inmaculada á Bernardette. Las anunciadas peregrinaciones, según leemos en «La Grotte de Lourdes», se elevan hasta ahora á 41, y entre ellas las hay de diferentes nacionalidades. Allí se juntarán personas que en el lenguaje común no han de entenderse, pero ante el Trono de María tan obsequiada en la patria de Bernardette, aquellos fieles de Suiza, Italia, España, Bélgica, Alemania, Holanda, Austria, Luxemburgo, etc. etc., todos dirán lo mismo y se comprenderán, todos cantarán glorias á la Inmaculada y se animarán á crecer en celo y virtud.

Las diócesis de Valencia, Alicante y Tortosa también darán su parte de esplendor á los cultos que se tributan á la Inmaculada, pues el entusiasmo crece y se cuentan por centenares los que desean concurrir á la peregrinación del 1.º de Julio. Animo, pues, y que no se diga de España que hemos sido remisos en estas demostraciones de amor á la mejor de las Madres.

Los Somatenes de Cataluña

Nada menos que del Código los *Usajes*, dictado con el consejo de sus barones y jurisconsultos por don Ramón Berenguer el Viejo, viene el origen del *somatén*, contracción de *somaten*, «sonus mitiendo», produciendo ruido, ó sea, llamando por toque de campana ó por bocina, ó *fatoto*.

El príncipe debía ser socorrido por todos sus vasallos, lo mismo peones que caballeros, que tuvieran edad ó poder para pelear; «quien dejare de ayudarle, perderá cuanto posea; quien nada posea quedará deshonrado por el juramento que prestó en sus manos.» El príncipe, que encarnaba la idea del Estado moderno frente á la oligarquía feudal, tenía derecho al socorro de sus súbditos, sin excepción, en apuros de guerra. En paz el auxilio al príncipe se reducía á un individuo por cada familia, «*fosc*.»

He ahí, en el promedio del siglo XI, el arranque del *somatén*, institución de que fundadamente se enorgullecen los catalanes, cuya divisa ha sido y es una verdad, para garantía de aquella ruda población: «Paz y tregua.»

El indomable carácter catalán condensado está en la crónica de almogavares y somatenes del período medioeval y del Renacimiento. Ambas asociaciones bien puede decirse que eran, y en lo que queda son, extracto de pura sangre catalana.

Los Borbones abolieron el *somatén*, pero éste renació brioso y pujante en el despertar patriótico de 1808, distinguiéndose con un relieve acentuado de virilidad y de abnegación.

Quien acaso simboliza más cumplidamente las condiciones y virtudes del *somatén* es la figura del héroe del Bruch, don Antonio Franch y Estrella, cuyo nombre, ha dicho el veterano Artechá, será inolvidable para todo el que, conociendo la historia de Cata-

luña á principios del siglo XIX, sepa inspirarse en las ideas del más noble patriotismo, de que tantas pruebas dió el infatigable y valeroso campeón de la Independencia española.

Por eso, á semejanza de lo que hacen los artilleros con Daoiz y Velarde y la infantería con Ruiz, al pasar la revista anual al somatén de Igualada dice en voz alta el cabo del distrito, luego de pronunciar el nombre de don Antonio Franch:

«Héroe del Bruch y primer caudillo catalán en la guerra de la Independencia.»

«* * *
¿Cuál es hoy la organización de esa fuerza?»

El somatén armado es la asociación de los propietarios y colonos honrados y de responsabilidad en Cataluña que por su amor al orden y su adhesión al Gobierno han merecido de la autoridad superior militar del Principado la confianza y autorización de guardar en su poder un arma de fuego y municiones para la defensa de sus personas y bienes.

El objeto del somatén armado es asegurar y conservar la tranquilidad del país, hacer respetar las leyes y las autoridades establecidas por todo Gobierno legalmente constituido, y perseguir, hasta su captura ó completo exterminio, á toda partida facciosa que bajo una bandera cualquiera intente turbar la paz de la mortaja, á los ladrones y malhechores que traten de ejercer sus rapiñas ó procurarse un refugio en el país, y á toda persona reclamada por la justicia.

Siendo el objeto del somatén armado la defensa colectiva é individual de las personas y propiedades, sus individuos deben guardar entre sí la mejor armonía, considerarse como miembros de un cuerpo que asegura á todos la paz y el bienestar y protegerse mutuamente en caso de necesidad, ataque ó agresión de cualquier persona ó fuerza armada ilegal.

Así reza el reglamento, que lleva al pie la firma de D. Arsenio Martínez de Campos.

La fuerza moral y regional de este elemento popular es grande; como tiene arraigo en el país, figuran en ella carlistas, republicanos y catalanistas en número de muchos miles, por cuanto forman en el somatén todos los varones de catorce á sesenta años.

Vistosa y fortalecedora sería la revista de tantos servidores de la patria chica, armados y vestidos heterogénea y abigarradamente, con la clásica barretina sobre la cabeza, agrupados en torno de sus banderas y estandartes.

Desde las alturas graníticas del Monserrat, al frente del Bruch y de Casa Massana, con el ideal de Dios y de la Patria en sus almas, ¡cómo llevará el viento por masías y por fábricas el grito de los montañeses, bravos hoy y decididos como antes á continuar su hermosa historia... ¡*Via foral* ¡*Via fora somaten!* ¡*Au donch!* ¡*Desperta, ferrol!*

La guerra Ruso-Japonesa

La catástrofe del Petropawloski Relato de un marinero

El periódico ruso *Nowie Vremia* publica el relato de la catástrofe del *Petropawloski*, hecho por un marinero que logró escapar milagrosamente con vida de la tremenda desgracia.

«Llegábamos navegando al largo dice el citado marinero—cuando los cruceros enemigos nos salieron al encuentro en la primera línea de su escuadra. Inmediatamente disparamos contra ellos 16 cañonazos, que les hicieron alejar.

Pocos momentos después pudimos

distinguir 16 buques en línea de combate. Nuestra flota componíase de nueve buques, por lo que nos vimos obligados á retroceder, forzados también por la diferencia de defensa entre ellos y nosotros.

Los japoneses tienen casi todos sus cruceros acorazados, mientras que nosotros no tenemos en estas condiciones más que el *Bayan*.

Entramos en la rada, llevando á la cabeza al *Petropawloski*.

Yo que estaba en la pasarela, di la señal, cuando se me comunicó la última orden del almirante: «Que entren los torpederos en el puerto.»

El *Petropawloski* disminuyó su marcha como si fuera á pararse.

De pronto el buque retumbó. Una explosión tremenda atronó el espacio; después otra, y por fin, una tercera. La explosión me pareció que partía de debajo del puente, en el centro del buque.

En el acto me arrojé á las puertas de la pasarela, de donde salía un oficial, probablemente el piloto. Entonces me precipité por la ventana, mientras el buque comenzaba á hundirse.

En el puentecillo noté la presencia del almirante Makharoff. Estaba boca abajo bañado en su propia sangre.

Me apresuré con objeto de socorrerle, pero el buque en aquel momento pareció hundirse en un abismo. De todas partes caían trozos de arboladura hechos astillas. Algo en el interior del barco producía un rumor espantoso, parecido al retumbar de truenos.

El humo se escapaba silbando por todas las rendijas. Bien pronto apareció el fuego. Salté entonces sobre la rampa. Una ola me levantó como una pluma arrebatándome sin que pudiera volver á ver al almirante.

Logré agarrarme á una tabla y fui precipitado á lo profundo. No sé qué pasó después. Pude ver, sin embargo, en el momento en que fui arrojado al mar que caía con horroroso estrépito toda la arboladura.

Con nosotros iba á bordo un anciano de larga barba blanca que en el puente escribía siempre en un cuaderno que llevaba consigo. Es probable que se ahogara también. Era un buen hombre.»

El viejo de barba blanca á que se refiere el marinero era el artista ruso Veretschaguine, pintor de batallas, á quien por su bondad y por el afán con que trasladaba al lienzo cuanto tiene la guerra de inhumana y cruel para hacerla aborrecible, se le conocía por «El pintor de la paz.»

Proudhon, Chevalier y los días festivos

«El domingo, sábado cristiano cuyo respeto ha disminuido, volverá á revivir con todo su esplendor cuando se haya conquistado la garantía del trabajo con el bienestar, que es su fruto natural. Las clases laboriosas están demasiado interesadas en el mantenimiento de la fiesta dominical para que pueda perecer nunca.

«¿Qué espectáculo tan bello el de todo un pueblo que se reúne para cumplir con los deberes de su culto y para la celebración de los grandes aniversarios! Semejante espectáculo no puede dejar de agradar á todos los hombres: ninguna nación se cansará jamás de él.

«El aspecto de una población rural, congregada como una sola familia por la voz de su pastor, y postrada en el silencio del recogimiento ante la majestad invisible de Dios, es tierno y sublime y conmoverá siempre el corazón del Labrador: el domingo es el más benévolo, más amante, más afable, más sensible al honor de su aldea y más identificado con los intereses de su Municipio.

«El domingo es el día en que triunfan las hijas y las madres. Brillando de salud y de juventud, satisfecha del testimonio de su conciencia, reconocida en la Misa parroquial entre todas sus compañeras, ¿qué aldeana no se ha encontrado una vez en su vida la más amable, la más diligente y la más juiciosa? ¿Qué mujer deja en el día del domingo de dar á su hogar un cierto aire de fiesta y hasta de lujo, y no recibe con mejor semblante y con más agasajo á los amigos de su esposo?»

«La alegría del domingo se refleja en todos los objetos: los dolores más solemnes parecen menos agudos, menos amargas las memorias; el corazón enfermo se encuentra inundado de una dulzura misteriosa. Los sentimientos se levantan y se depuran: los esposos se tratan con una ternura más viva y más respetuosa; el amor maternal se exalta; la piedad de los hijos se inclina con más docilidad á la tierna solitud de las madres.

«El criado se siente más fiel y más obediente; el amo más benévolo, menos duro; el aldeano y el obrero, atormentados por un vago deseo de igualdad, están más contentos con su suerte. En todas las condiciones el hombre recobra su dignidad, y reconoce que su nobleza y su destino son muy altos para que pueda degradarse y envilecerle la distinción de rangos.

«El domingo es cuando el carácter del sacerdote, en lo que tiene de conciliador y de apostólico, brilla en todo su esplendor. La visita del párroco es la alegría de la familia campesina. ¡Cuántos enfermos aliviados! ¡Cuántos pobres socorridos! ¡Cuántas desdichas aminoradas! ¡Cuántos enemigos reconciliados, y cuántos esposos reunidos por la mediación del Cura! Y sin embargo el Cura, sobre todo en los campos, no tiene mucho tiempo de que disponer; necesita coger las ocasiones al vuelo; el domingo sus deberes se multiplican y sus obras fructifican; el domingo es cuando averigua todo el bien que puede hacer.

«Me atrevo á decir que con el respeto del domingo se ha extinguido en el alma de nuestros versificadores la última chispa de fuego poético. Se ha dicho con verdad: «Sin religión no hay poesía;» y aun puede añadirse: «Sin culto y sin fiestas no hay religión.»

«Conservemos, restauremos la solemnidad tan eminentemente social del domingo, si no como objeto de disciplina eclesiástica, como institución conservadora de las costumbres, manantial de espíritu público, garantía del orden y de la libertad. En la observancia del domingo, se encuentra el principio más fecundo de nuestro progreso futuro.»

Esto dice Proudhon, y el libro del cual se hizo el anterior extracto fue premiado por la Academia de Besançon.

Miguel Chevalier, el célebre comunista, ha dicho lo siguiente.

«Confieso que no puedo menos de sentir respeto á los que escrupulizan de viajar en domingo. De las tres compañías de ferro carriles que añuyen á Bostor (Estados Unidos) dos suspenden la circulación los días festivos. Los principales accionistas que administran estas vías renuncian gustosos á una parte de los beneficios antes que sancionar una práctica que consideran contraria á las buenas costumbres.

Semejante sacrificio hecho al bien público en el país de los primeros calculistas del mundo, merece señalarse á la admiración universal.»

Comentando estas palabras, dice con razón un periódico de París que Inglaterra y América, donde el domingo se observa con extraordinaria severidad, son, precisamente, las naciones más prósperas desde el punto de vista comercial.

¿Qué dicen á esto nuestros católicos,

apostólicos, romanos y nuestros sabios economistas?

Lo roure vell

"La tradició es la vida del poble..."

I

A la plaça del meu poble un roure molt vell hi há; son tronch abraçar no poden tres homens dantse les mans; les fulles de sa brancada ombrejan lo meu portal, les parets de la parroquia y les tombes del fossar.

¡Be les tinc ben a la vora del bregol dels meus infants! ¡Qué curta que veig la vida quan desde ma casa hi vaig!

Abir hi duguerem l'avi, que finava 'l jorn abans; avuy toquen les campanes pera ferli 'ls funerals.

Ja may més podrém sentirli les rondalles de la llar, ni tampoch sota del roure fills y nets l'escoltarán remembranre de la terra les perdudes llibertats; fulles de un arbre de gloria plenes de pols... y de sanch.

Quan quiscú li preguntaba: —¿Qui aquest roure va plantar? responia:—Quan vaig naixer feya l'ombra qu'ara fa, y 'l meu pare ja comptava que va veure 'l sempre gran. Si no te quatre centurries, prou té més de trescens anys.

II

Al estiu, cada cap vespre sota d'ell seyan pegats; les arrels desenterrades

als petits feyan de banch, y 'l bon avi, que al Cel sia, hi comptava 'ls fets passats tot dientnos:—Aquest roure ¡quantes coses ha vist ja! Ell ha vist a Catalunya tenir furs y llibertats, ell ha vist nostres grandeses; també ha vist nostres treballs.

Y posant la cara trista remembrava ab lo cap baix lo Decret de Nova Planta, que va ser nostre dogal.

Si parlava dels francesos ¡quán trist era son parlar! —Aquí un jorn varen ferirme a la patria defensan, a la vora d'aquets roure va morir un meu germá, y trenta minyons del poble lo regären ab llur sanch.

Per eterna recordança de lluyta d'aquells braus lo ferro d'una granada encara té mitx clavat.

—¡Quantes coses ha vist, avi, que son tristes de comptar! ¿No sabeu qui va plantarlo?

—Aixó sí que no se sab. Lo meu pare ja comptava que va veure 'l sempre gran. Si no té quatre centurries, prou té més de trescens anys.

III

Lo que més condol li feya era veure desterrar les usances de la terra y afillarne del estrany.

Un jorn aixís va parlar nos ab los ulls enllagrims: —Lo mal vent que ve de fora ¡be 'ns ne porta de broçam! mes en cambi va robantnos lo llenguatge catalá,

lo perfum de la familia, les llegendes y 'ls cantars.

La cugula va estenentse per les viles y pe 'ls camps, y 'ns ofega les creencies si no migra nostres blats.

Quan arribe a la montanya de nosaltres ¿qué será? Pot ser en la llar antiga cremarém l'últim boscall.

Oh fills meus; lo que desitjo que siau bons catalans, com ho foren vostres avis; lo cap dret y 'l cor honrat.

Aquest roure vos recorde les tradicions del casal; y quan jo no 'l puga veure, quan mos ulls sian tancats, enterraume sota l'ombra que ses branques me farán.

Y mentres los grans ploravan

girant los ulls al fossar, los petits mostranli 'l roure li deyan:—¡Quán vell es ja! —Lo meu pare ja comptava que va veure 'l sempre gran. Si no té quatre centurries, prou té més de trescens anys.

IV

Ab l'avi estavam alegres; mes ara anem endolats. Les cançons y les rondalles han fugit del meu casal com fugen les aurenets tant bon punt la fulla cau.

¡Pobret avil cada vespre los meus nins l'anorarán, trobarém l'escó mes negre no veyenti 'l seu cap blanc, les vetllades serán tristes y 'l rosari un xich mes llarch.

Antich roure de la plaça ves vivint tu mentres tant; quan mor l'avi de la casa la família no mor pas, ni la patria pert la vida al tancar-se 'ls ulls del jay que deixa bona nissaga de fills y nets catalans.

Tu 'm fas estimar la terra, tu 'm fas estimar la llar; ombreja, donchs, ma teulada y donam ombra de pau.

Deu vulla que no t'esbranque de cap fill meu la dextra; Deu faça que tots respecten lo que 'ls vells han respectat.

Mentres jo visca recórdam les bones costums d'abans, deixam llegir en tes fulles la gloria dels jorns passats. y quan cloque les parpelles viu sempre, no mores may. ¡Si ja tens quatre centurries, arriba a tenir... mils anys!

F. Casas y Amigó.

Crónica local

El próximo domingo se celebrará solemne función religiosa en honor de Santa Zita, patrona de las criadas de servicio, en la iglesia de los Dolores.

Por la mañana a las 6 habrá misa de Comunión general que distribuirá el M. I. Sr. Dr. D. Manuel Eius, Vice rector del Seminario, el cual pronunciará una plática preparatoria.

Por la tarde a las 4 y 1/2 Trisagio y panegírico de la Santa que dirá el Dr. D. Pascual Bono, profesor del Seminario.

Es de esperar que la concurrencia de piadosas criadas será numerosa, pues ha sido verdaderamente consolador el número de las que en los dos próximos pasados domingos han asistido a la citada iglesia para oír las pláticas con que se las venía preparando a la solemnidad del día 24.

Encargamos encarecidamente a todos los católicos y principalmente a las señoras, que miren con interés esta santa obra y estimulen a todas las sirvientas que de ellas dependan a fin de que todas se aprovechen de los muchos bienes espirituales que puede proporcionarles la devoción a su gloriosa Patrona.

Sabemos ya el concepto que ha merecido al diario local *Los Debates* la estúpida pretensión de Monclús, puesta de manifiesto en la última sesión del Ayuntamiento. Como no podía menos de suceder condena los derroteros que la fracción concejil demagógica pretendía imprimir al Ayuntamiento en asunto en que todas las personas de orden, honradas y caballerescas han de sentir al unísono y, desde luego, en abierta oposición al espíritu de lo propuesto por Monclús.

Convendría que el *Diario de Tortosa*, *El Eco de la Fusión* y *La Voz de la Comarca* expresaran su sentir en esta cuestión que tan hondamente atañe al general sentir del pueblo tortosino, enemigo de ese fanatismo sectario que han venido a atizar aquí los Lerronz, Manaut y Nougués, almas perturbadas por los desvarios de secta.

Nos dicen de Barcelona que el día de la despedida de D. Alfonso, de aquella capital, una comisión de señoras y señoritas presentó a éste una lindísima canastilla de flores, adorna-

da con cintas de los colores de la bandera nacional y de la catalana.

Entre otras distinguidas señoras que formaban parte de la comisión figuraban la Sra. de Montagut, Condesa de Torre del Español, la distinguida señora de nuestro particular amigo don Francisco Gargallo y la Srta. Dolores Suñer, hija de los acaudalados propietarios del mismo apellido de la villa de Alcanar.

EJERCICIOS

El próximo día veintinueve dará comienzo una tanda para Sres. Sacerdotes en la Casa S. José de Roquetas.

Ayer cesó en el cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia don Salvador Alvarez de Sotomayor.

También dejó de prestar sus servicios en calidad de oficial segundo, don Gerónimo Ortega.

Obtando D. Germán Adell por la vice presidencia de la Diputación, no podrá formar parte de la nueva Comisión provincial por ser incompatibles ambos cargos, por cuyo motivo tendrá que ser sustituido por el diputado Sr. Homedes.

La Alcaldía de esta ciudad hace saber que habiéndose recibido las cédulas correspondientes al actual año, se expenderán todos los días en la oficina de la Recaudación de arbitrios de este Ayuntamiento de nueve a trece.

Ayer se encargó interinamente de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia D. Enrique Alvarez Rivera, oficial 1.º de dicha dependencia.

Se ha concedido ingreso en el Instituto de Carabineros a los segundos tenientes del regimiento infantería de Luchana D. Francisco Esbert Rovira y D. Rafael Martínez Sanson, que han sido destinados a la Comandancia de Tarragona y la de Barcelona, respectivamente.

Agencia gratuita.—Léase el anuncio en 4.ª plana.

Esta mañana ha terminado la tanda de ejercicios espirituales que han practicado en la Casa de San José de Roquetas, durante los pasados días, cuarenta Sres. Sacerdotes de la diócesis.

Aprovechando el gran caudal de agua del Ebro, son muchas las almadias que, procedentes del Segre, han conducido importantes partidas de madera de los Pirineos, destinada al comercio de esta ciudad, las que se hallan arriadas a la margen derecha.

Ayer pasó por esta ciudad hacia Valencia y Madrid el general Martitegui, Director de la guardia civil. Fué cumplimentado por los jefes y oficiales de la guarnición.

Para Tarragona, salió en el expreso, el Coronel de las fuerzas que residen en esta población.

Mañana viernes llegará el abogado D. Victor J. Olesa, Vice Presidente de la Comisión Provincial.

Hoy, a las cinco y tres cuartos de la tarde, da principio, en la iglesia de la Purísima, un novenario al glorioso San Antonio que se celebra a expensas de varios devotos por un favor alcanzado.

La Rda. Comunidad tomará parte en ella.

Se dá como cosa segura el nombramiento del obispo de Orihuela, señor Maura, para la sede de Valencia, pasando el P. Nozalada a Roma.

En la vecina ciudad de Roquetas, a las seis de la tarde de ayer, cayóse al canal una joven de 16 años de edad.

Ora joven que la acompañaba, al ver el peligro que corría, hizo por salvarla, con tan mala suerte que de no haber acudido con prontitud el labra-

A los enfermos de los OJOS

En la Clínica del Médico Oculista J. Ballester, se practican todas las operaciones de la especialidad

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

LA CENIA

NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados, y acruajés diarios de Tortosa, Sta. Bárbara, Ulldescona y Vinaroz a La Cenia.

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Exma. Audiencia de Barcelona.

Tiene el gusto de participar a sus amigos y paisanos en general su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse a los asuntos propios de su profesión ofreciéndoles su

despacho en la calle de Graciamat 16, 2.º—BARCELONA.

Por la tarde visperas solemnes, tocando después la banda escogidas piezas.

A las 5 volvió a organizarse la procesión y al llegar al *pilonet* se unieron los que a causa de la lluvia tuvieron que marcharse antes de salir la procesión de la ermita y la preciosa peana de la Magdalena (propiedad de la casa Juan Serres) formando así una lucida y numerosa procesión; marchando a encontrarse con la procesión que salió de la Iglesia Parroquial presidida por el Cura párroco, en la que iban los mayores de las cofradías de S. Lorenzo, S. Antonio, de N.ª S.ª del Rosario, del Santo Cristo y otras que sentimos no recordar, con sus correspondientes peanas, llevando la de la Virgen de los Dolores bajo palio. La procesión que bajaba de la ermita pasó por medio de ésta reuniéndose las dos en la Iglesia, en donde todos juntos cantaron los gozos del Sto. Cristo.

SABAÑONES:—Se curan rápidamente con el *Sanol Pisá* premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco, 4 y 6 reales.—Depositario en Reus A.SERRA

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Sotero y Cayo, pp. y mrs.



Martirologio: SANTOS SOTERO Y CAYO.

Los dos santos que la Iglesia conmemora este día, ocuparon la silla de San Pedro en Roma, el primero en el año 161 y el segundo en 296.

Tanto el uno como el otro distinguieron por sus virtudes trabajando con fervor por su santa Iglesia, hasta que alcanzando a ellos la persecución de que eran víctimas los cristianos, sufrieron cruces martirios, muriendo, el primero ignórase de qué modo y en que fecha (aun cuando aparezca en todos los Martirologios que murió en este día) y san Cayo algo después del año 296.

CULTOS

CATEDRAL. 9 misa conventual. SAGRARIO. Hora Santa con exposición y meditación a las 5 y 1/2 de la tarde.

T. DE REPARACIÓN. Misas a las 5 y 1/2 6 y 1/2 7, y 8. La exposición por la mañana a las 6 y 1/2 y la reserva a las 8 y 1/2. Tarde a las 5 exposición a las 6 y 1/2 el Santo Rosario y a las 7 reserva.

PURISIMA. Continúa la novena a San Antonio de Padua a las 5 y 3/4 de la tarde a expensas de varios devotos por un favor recibido.

Regionales

Pinell

El 16 de los corrientes celebráronse en esta villa solemnes cultos en honor de Sta. María Magdalena, costeados por el magnífico Ayuntamiento. A pesar de estar el tiempo inclinado a la lluvia, a las 5 de la mañana empezaron a marchar a la ermita de la Magdalena, distante una hora y media de la población, numerosos grupos de devotos. A las 6 y 1/2 salió la procesión, para la ermita, llevando la Vera Cruz el Sr. Coadjutor de la parroquia al que seguían el primer Alcalde D. Valero Alvarez y otros dos miembros de la Alcaldía, y la banda de música de San Lorenzo, tocando escogidas marchas religiosas. Al llegar al punto denominado *pilonet* el Sr. Coadjutor dirigió una breve y sentida arenga a los peregrinos.

En la ermita de la Santa cantóse *tercia* y *misa* solemnes por la mencionada banda de S. Lorenzo y el nutrido coro de la villa. El Sr. Coadjutor desde la cátedra del Espíritu Santo animó a los fieles a imitar a la Santa en su arrepentimiento.

REGISTRO CIVIL

Día 20

Nacimientos.—Rosa E. puny Roch.—Francisca Cinta Valls de los Rosarios.
Defunciones.—José Cucala Parés.—Francisca Cabanes Trech.
Matrimonios.—Ninguno.

Observaciones Meteorológicas tomada por los alumnos del Colegio de D. R. VILAS

Barómetro			Termómetro		
Max.	Min.	Oscil.	Max.	Min.	Mdia.
756	752	4	22	8	15
Evap.	Pvio.	Cielo	Vnto.	Termómetro	
1'8	6'1	Ddo.	S. E.	20	17

El alumno Alfredo Arias El alumno Anselmo Arias

AUDIENCIA PROVINCIAL

Estafa

El día 3 de Septiembre del año último se presentó en la zapatería de D. Juan Moreso de Tortosa, una muchacha para comprar un calzado a

nombre de su antigua ama D.^a Cinta Tallada. Descubierta el engaño, fué recuperado el calzado tres meses después y procesada la sirvienta, la cual se sentaba ayer en el banquillo de los acusados, siendo defendida por el letrado Sr. Albalull y representada por el procurador Sr. Martí.

El teniente fiscal Sr. Laliga estimó plenamente confirmado el delito de estafa y solicitó para la procesada dos meses y un día de arresto mayor y accesorias compatibles con su sexo.

El defensor Sr. Albalull sostuvo que no constituye delito el hecho de autos, pues no tuvo la procesada intención de estafar.

Desacato

Con motivo de una causa criminal instruida contra un vecino de San Carlos que ostenta el título de abogado, éste dirigió palabras injuriosas á don Luis Bau, que regentaba el Juzgado de Tortosa.

En el acto del juicio oral fué impuesta una multa al ofendido por no haberse presentado á declarar sin causa justificada.

El procesado insistió en las manifestaciones que constan en el sumario, y en su virtud, el teniente fiscal Sr. Laliga estimó que debía imponerse la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado defensor sostuvo que las injurias no iban dirigidas á la autoridad, sino al particular, proferidas en el calor de la desesperación del que se le tira á la miseria y á la cárcel.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación declarando que no procede derogar el apartado 5.^o del art. 40 de Instrucción vigente para la contratación provincial y municipal, á cuyo efecto se ordenan otras disposiciones.

—Real orden de Hacienda disponiendo que las compañías de ferrocarriles que pretendan enajenar materiales inútiles de los comprendidos en la ley de 22 de Marzo de 1901, quedan obligadas á solicitar de la Dirección general de Aduanas la competente autorización.

—Circular del señor gobernador encargando á los alcaldes que no lo hayan verificado todavía, le den cuenta de haber quedado enterados de la real orden de 29 de Febrero respecto á subasta para el abastecimiento de Beneficencia.

—La misma autoridad encarga por última vez á los alcaldes que no han dado aún cuenta de haber quedado constituida la Junta de Sanidad de su localidad respectiva, cumplan dicho servicio á la mayor brevedad.

—La propia autoridad anuncia la vacante de subdelegado de medicina del partido de Vendrell por fallecimiento del que lo desempeñaba.

—El agente ejecutivo por débitos al Ayuntamiento de Benifallop hace pública la providencia adoptada contra D. Pedro Vallespi Borrull, por débitos de municipal y consumos.

—Las alcaldías de Pinell, Masdenverge, Cabacés, Cenia y Cherta tienen de manifestó el apéndice al amillaramiento.

Y la de Masdenverge el reparto de arbitrios extraordinarios.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el corredor de Comercio de la plaza D. Francisco Cabet Balagué, c. S. Ildefonso esquina á Baños.

**CAMBIOS DEL DIA
EXTRANJEROS**

Paris	00'00	} Al contado y para ajustes hasta 3 meses

EFFECTOS PÚBLICOS

Interior —Contado desde 75'45 á 75'60
Amortizable.—id. id. 96'40 á 96'50

ORO

Alfonso	38'40
Onzas	38'50
Isabel	42'15

De todas partes

Por real orden de 12 de Marzo de 1904 han sido aprobadas, para la ex-

portación directa al extranjero por cargamento de vagón completo, las tarifas de pequeña velocidad, X, 14 y 15, aplicables para el transporte de vinos comunes del reino y aceites de oliva, respectivamente.

Estas tarifas conceden, sobre los precios de inmediata aplicación, una bonificación de un 5 á 25 por 100 la de vinos, y de un 5 á 15 por 100 la de aceites, y están en vigor desde hoy en las compañías de los ferro carriles Central de Aragón, Norte de España, Madrid, Zaragoza, Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, ferro carriles Andaluces y otras empresas que se espera han de adherirse.

La bonificación de que se hace mérito en el párrafo anterior se entenderá aplicable en el total recorrido, y tendrá sólo efecto cuando las expediciones de los artículos mencionados vayan destinados al extranjero, y siempre que la base kilométrica del precio resultante por tonelada no sea inferior á la de 0'035 pesetas por tonelada y kilómetro.

Le Gaulois publica un telegrama de Orleans dando cuenta de que ayer, al terminar las vísperas en la Catedral, el Obispo monseñor Touchet subió al coro y protestó contra la orden mandando retirar los Crucifijos de los tribunales de justicia.

Dicen de Valladolid que en el río Pisuerga ha aparecido el cadáver de D. Teodoro Infante, distinguido letrado que pereció ahogado en el río hace dos meses.

En las ropas, que estaban bastante destrozadas, se han encontrado 2.500 pesetas en billetes de Banco y algunas alhajas.

Un telegrama de Sevilla dice que D.^a Gracia Fernández, esposa del señor Recur, piensa regalar seis casas á otras tantas familias obreras durante la permanencia de D. Alfonso en aquella ciudad.

Se activa la organización de los festejos que han de celebrarse durante la próxima visita de D. Alfonso XIII.

Leemos: «Los propagandistas libertarios Sala y Ojeda han marchado á Santiago para celebrar un mitin.

Se proponen dar conferencias en Galicia, Asturias, Vascongadas, y Cataluña.»

Lo que hace falta es que esas conferencias sean prácticas, para que los doctores puedan aprender la manera más eficaz de soltar una bomba ó dar una puñalada.

Suponemos que todo se andará si los carriles de la libertad no se rompen.

Dice la prensa británica, que el diputado Mr. Emmott, de Manchester, ha redactado una Memoria, en la cual calcula la producción mundial del algodón en 16 millones de balas y el consumo en 19 millones, y supone que dentro de pocos años, cuando se hayan establecido todas las fabricas de tejidos, cuyas sociedades explotadoras están en vías de formación, la demanda será 23 millones de balas.

La producción mayor la suministran los Estados y Egipto; pero esta última no podrá aumentar en mucho.

Las que aumentan son las del Brasil y el Perú; pero su desarrollo no marcha en la proporción ascendente de los pedidos. La memoria excita á buscar un nuevo territorio de gran producción, dentro del imperio británico, que conceda la necesaria seguridad á sus industrias textiles.

Se asegura que en breve se dará un decreto, restringiendo la libertad de imprenta.

Tal medida obedece á los recientes artículos publicados en la prensa republicana de Valencia y Barcelona.

Telegrafian á Le Matin desde Tokio que á todas las fiestas que los japoneses celebran en conmemoración del triunfo naval sobre los rusos, ha tomado parte especial la embajada de los Estados Unidos, que sigue una conducta en extremo opuesta á las declaraciones hechas por el presidente Roosevelt.

Se supone que la América del Norte no tardará en intervenir de sensacional modo en la guerra.

El periódico La Presse se hace eco del rumor de que el Gobierno francés ha entrado en negociaciones para adquirir el palacio de Castilla, residencia que era de la reina Isabel II.

El propósito del Gabinete de la vecina república es el de que el suntuoso edificio sirva de alojamiento á los monarcas extranjeros y jefes de Estado que visiten París.

Resultando esto cierto, el primero que lo ocuparía sería D. Alfonso XIII que en su próximo viaje de otoño á la capital de dicha nación.

Telegrafian de Berna que un alud de nieve desprendido de las montañas ha arrasado tres casas, cerca del ventisquero de Rhone resultando 6 muertos de las 20 personas que habitaban aquellas viviendas, y seis que han desaparecido.

Pronto firmará el Rey los correspondientes decretos concediendo grandes cruces á los presidentes de las sociedades barcelonesas, que han manifestado su adhesión al Trono, y á los alcaldes y presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Tarragona, Girona y Lérida.

Sección Oficial

EDICTO

Don Fernando de Prat Gay, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en méritos de los autos ejecutivos que vierten en este Juzgado en vías de apremio á instancias de Francisca Monserrat Marzo contra Macario Barberá Escrivá y su consorte Fortunata Roig y Camps de ignorado paradero y de haber fallecido contra su herencia yacente ó herederos también ignorados, les fué embargada y se saca á pública subasta por término de veinte dias la finca especialmente hipotecada al crédito que se reclama, la cual ha sido valorada por el perito D. Agustín Mas y es la siguiente:

Toda aquella finca rústica propia de los dichos consortes Macario Barberá y Fortunata Roig ó de sus ignorados herederos, situada en el término de esta ciudad y partida del Coll del Alba lindante al Norte con Andrés Aguilar, antes viuda de José Argilaga; Sur con la de J. Cristofol, antes Juan Monllao; Este con J. Cristofol ó viuda de José Argilaga; Oeste con José Gaset y Juan Monllao antes Francisco Llombart, de extensión tres hectáreas, seis áreas, sesenta centáreas, equivalentes á catorce jornales de este país, plantados de olivos, algún algarrobo y alguna maza, dentro la cual se halla enclavada, formando parte integrante de la misma, una casa de planta baja en regular estado de conservación y un pozo redondo frente á la misma donde se recoge el agua de lluvia y atendidas las condiciones, situación y estado de la misma es de valor en venta de tres mil cincuenta pesetas.

En su virtud el que quiera hacer postura á la reseñada finca, puede presentarse el día diez y siete del próximo mes de Mayo, que es el señalado para la subasta á las doce del mismo en la sala de este Juzgado, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de tasación, que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en la Caja General de Depósitos el diez por ciento de dicho valor, sin cuyo requisito no serán admitidas, que se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la correspondiente al mejor postor, que se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta, y que el rematante deberá conformarse con los títulos de propiedad que aparecen de la Escritura de debitorio sin tener derecho á exigir otro, que la instrucción del oportuno posesorio por la mayor extensión de la finca, que expresa la relación pericial dentro de los linderos de la propia finca que fué hipotecada á la seguridad del crédito que se reclama en los dichos autos.

A. Oliveres

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clinica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

OPERACIONES DE 3 A 5.

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA.

CARLOS VALMAÑA

MEDICO OCULISTA

Antiguo ayudante de las Clinicas de los Dres. Barraquer y Menacho de Barcelona

BURRIANA.—Calle Mayor, núm. 11.

Dado en Tortosa á veinte de Abril de mil novecientos cuatro.—FERNANDO DE PRAT GAY.—Por mandado de S. S., LDO. PAULINO MALDONADO.

ULTIMA HORA

(Sección Telegráfica)

Servicio especial del CORREO IBÉRICO

Billetes falsos

Madrid 21, 12'15

Telegrafian de Zaragoza que en Monreal, pueblo de aquella comarca, ha sido descubierta una fábrica de billetes falsos. La autoridad se incautó de los aparatos de que se servían los falsificadores.

Se han verificado varias detenciones.—Quintero.

Nafragio

Madrid 21, 12'15

Según comunican de Vigo, ayer encalló en aquella costa un vapor inglés, corriendo la tripulación un serio peligro. Auxiliada oportunamente pudo salvarse, aprovechando los botes de á bordo y otros de socorro que acudieron al lugar del suceso.—Quintero.

Tema político

Madrid 21, 12'30.

Los políticos de esta Corte se entretienen estos dias haciendo calendarios acerca de futuros sucesos relacionados con la vida de los partidos liberal y conservador.

Háblase con mucha insistencia de una crisis que va á operarse en el seno del Gabinete.

Créese que próximamente presentarán sus dimisiones Ferrandiz, Dominguez Pascual y Sampedro.

Los ministeriales niegan esta versión.—Quintero.

Parlamento disuelto

Madrid, 21, 12'30

Del vecino reino de Portugal telegrafian que ha sido disuelto el Parlamento, debido á intransigencias de las minorías que con su actitud obstruccionista imposibilitaban la marcha del Gobierno, promoviendo discusiones estériles.—Quintero.

Asalto y robo

Madrid 21, 13'10

Según noticias de San Petersburgo entre las estaciones de Novasenaki y Abasoha ha sido asaltado un tren correo.

Los audaces salteadores se dirigieron al coche de la ambulancia, atropellando al conductor al que le fueron robados valores que se calculan en cien mil rublos.—Quintero.

Reparación

Madrid 21, 15'15

Han salido de Báltico 3.500

obreros artilleros por el mar negro en dirección Arthur para reparar los buques y construir nuevos torpederos.

En Jalú reina completa tranquilidad.—Quintero.

Salida de D. Alfonso de Mahón

Madrid, 21 15'15

A las cinco de esta madrugada ha salido D. Alfonso de Mahón.

En Palma se le ha hecho un respetuoso recibimiento, numerosos barcos rodearon á su entrada al «Giralda».—Quintero.

Tarjetas de visita

Hacen en esta imprenta á precios módicos:

EL AGUILA

Establecimiento de tejidos

DE

JOSE M.^a RAMON

Angel 17 TORTOSA

Esta casa acaba de recibir los artículos para la temporada de verano.

Altas novedades en pañería, lanería alpacas negras y color, y otros artículos propios para trages de señora y caballeros.

Gran surtido en blusas sedacéfiros, batistas etc.

Nota: especialidad en merinos, casimires y otros artículos propios para trajes tales á precios ventajosos.

Persianas

En el acreditado establecimiento de la

Vda. de Ramón Marqués

acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos en el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes n.º 5 vulgo Carmen

Tartana y caballo

Se venden con muy buenas condiciones.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Juan Bta. Alvarez

Angel 7.—TORTOSA

Ocasión oportuna para comprar á precios baratísimos, los elegantes trajes de damas de seda, y Armures de lana, negros y colores, de refinado gusto, lo mismo que las ricas mantillas de blonda de seda, Madrileñas y Politas (alta novedad).

Aprovechar la ocasión de la baratura sin igual de muchos géneros en liquidación, y además una variada colección de géneros propios para trajes de primera Comunión.

Precio fijo

Angel, 7, Esquina á calle de Moncada

Imprenta de FOGUET P. Hospital 5,

Balsamo Analgésico y Antiflogístico GAMUNDI

Dolor, inflamación, hinchazón, dificultad en los movimientos y todas las molestias consecutivas, desaparecen en pocos días, por rebeldes e intensas que sean con el uso de este Balsamo.
De venta Farmacia del autor Moncada 5. Depósito en Barcelona Viladot Rambla de Cataluña 38.

Jarabe de Hipofosfitos Climent

El legítimo marca **SALUD**

Exijase el legítimo Jarabe Climent **SALUD** único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS, marca SALUD, se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cría carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

JOSE BELTRI ZARAGOZA

Sastre

Plaza de la Fuente, Esquina S. Roque núm. 1, 2.º-TORTOSA

Librería Religiosa, Científica y Literaria

Francisco Mestre.-Tortosa.

(CASA FUNDADA EN 1760)

Artículos para la Fotografía
Almanaques de praed
Timbres de metal y sellos de goma



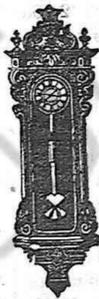
Estampas, Medallas y Rosarios. Libros rayados y objetos de escritorio. Misales, Breviarios y Diurnos. Menaje para Escuelas. Modelos para Academias

Suscripciones: Revista popular, El Mensajero, Propagador de S. José, Lectura popular, y otras revistas nacionales y extranjeras.

Zapatería Moreso

Plaza Catedral y Arco del Romeu TORTOSA
Gran existencia en calzado de todas clases y precios, fabricado para esta casa por la importante fábrica de Barcelona

ARRUFAT Y COMPAÑIA con arreglo á los **ULTIMOS ADELANTOS** de diversas clases y precios para **BARROS** y días de Lluvia.
Clases ya acreditadas de muchos años en esta casa.
Zapatos suizos
Chanclo de goma
Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica
BOSTON RUBBER SHOE C.ª de Boston á los limitados precios de **8 Ptas.** para caballero y **6.50 Ptas.** para señora.
Aparatos para limpiar calzado (Paños, Crema, Poliput) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo
VENTAS AL CONTADO Sucursales en varias poblaciones de la comarca **PRECIO FIJO**



RELOJERIA

A. Costa

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo y de pared.

TALLER para toda clase de composuras.

PERFECCION Y GARANTIA UN AÑO
Tablas Viejas, 23. TORTOSA



Panadería de Ntra. Sra. de los Dolores

Miguel Domenech

En esta casa se elaboran las clases de pan á los precios siguientes:
Pan 1.ª superior calidad á 5'00 pesetas la arroba de 10 Kilos
» 2.ª » » 4'40 » » 10 »
» 3.ª » » 4'00 » » 10 »

49, MONCADA, 49,

Agencia gratuita para el pago de contribuciones

Careciendo en esta Ciudad, de una agencia que cuide del pago de las contribuciones en la cual se evitará el contribuyente tener de perder toda una mañana y á veces dos, para poder conseguir el cobren en la Recaudación por ser mucha la aglomeración de público que acude en los períodos voluntario y prórroga. D.ª Manuela Piñera Borrell, contando con personal auxiliar, idoneo para el caso, cuidará como se ha dicho del pago gratuito de las contribuciones anticipando si es preciso el importe de los talones á todos los contribuyentes que merezcan confianza, cuyos talones serán cobrados por esta, ó sus dependientes al ser llevados al domicilio de los interesados.
Así mismo me encargo si se desea con el personal que cuento, para administrar fincas, casas ó lo que fuere.
Los encargos se recibirán en la Casilla del Mercado n.º 30 tienda de pesca salada y comestibles, Tortosa.

LA VERDAD

CASA CATOLICA DE VIAJEROS DE FERMIN SORIA ZARAGOZA

El dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha reformado todas las habitaciones con luz eléctrica y timbres en todas ellas. Ademas cuenta con un espacioso comedor para bodas y bautizos.
Los Sres. Sacerdotes encontrarán un juego de Breviarios con todos los Santos modernos.
No se admiten señoras solas si no las conoce la casa ó vienen recomendadas. PRECIOS, desde 3'5 pesetas, camas y pupilos á precios convencionales; comidas sueltas desde 7 reales.—No se acude á la llegada de los trenes sino se escribe solicitándolo.

LA UNION CATÓLICA

GRAN FABRICA

Trajes Eclesiásticos

á medida
Fundada en 1846
Director: D. ESTEBAN BARTHOMEU
Calle Obispo, 5. pral
BARCELONA

Se remiten franco muestras y catálogos

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLOROS REUMATICOS, así agudos como crónicos articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han prescrito a sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al mayor. En los centros de productos farmacéuticos, Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.
GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

Gran surtido en papeles pintados

Depósito de molduras alemanas y cromos

Estamperia de la Vda. de Felipe Navarro-Calle de la Rosa núm. 3-TORTOSA

Fábrica de órganos para iglesias y salones

Esta acreditada casa fabrica órganos de tubería sistema mecánico (que es más sólido y seguro) con aplicación de la máquina neumática, Conso Pedallèr de 27 notas, caja de expresión y demás modernos adelantos aplicables al ramo. Especialidad en nuevos registros.
Organos expresivos desde 4.500 pesetas en adelante.
Restauraciones, ampliaciones y afinaciones. Garantiza por diez años sus trabajos.
Entre las importantes obras realizadas por esta sociedad está la completa restauración y ampliación del órgano de la Catedral cuyo trabajo es generalmente elogiado.

Pidanse proyectos y detalles á los Sucesores de Randeynes

DESPACHO: Comercio de Música.—San Vicente, 99.—VALENCIA.
TALLERES: Corset, 41.—Ruzafa.—VALENCIA.

Compañía Isleña Marítima
 Línea regular de vapores entre Palma, Tarragona y Marsella
 Salida todos los lunes de Tarragona directo para Marsella.
 Admite carga y pasajeros. Informar en los Sres. Sarramà e hijo—TARRAGONA